**INFORME DETALLADO**

**SESIÓN ORDINARIA NO. 3 DE LA**

**COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL**

**01 DE FEBRERO DE 2022, SALA JUAN S. VIZCAÍNO.**

**SESIÓN CONJUNTA CON LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN**

El Presidente de la Comisión Edilicia de Tránsito y Protección Civil informará de la notificación NOT/64/2021 enviada por la Secretario General del Ayuntamiento Mtra. Claudia Margarita Robles Gómez, que notifica del Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande en el que se turna a esta Comisión Edilicia Permanente como convocante y a la Comisión Edilicia de Reglamentos y Gobernación como coadyuvante, para que se avoquen al estudio de la “INICIATIVA DE ORDENAMIENTO QUE TURNA A COMISIONES LA PROPUESTA DE PROYECTO DE ABROGACIÓN DEL REGLAMENTO DE MOVILIDAD, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL PARA ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO Y LA CREACIÓN DE 4 REGLAMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO”.

Posteriormente darán inicio a los trabajos, planeación, estudio y análisis de la propuesta de proyecto de abrogación del Reglamento de Movilidad, Tránsito y Transporte para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco y la creación de 4 reglamentos de la Dirección de Tránsito y Movilidad del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco.

Una vez analizada, estudiada y aceptada la propuesta de abrogación y creación de los reglamentos antes mencionados, se someterá a votación, aprobación y firma del dictamen correspondiente.

EJSB/krag.